

EL GLOBO

Año XXVI.—Quinta época.

DIARIO LIBERAL

Núm. 9.103.—Martes 6 Noviembre 1900



SEGUNDO ANIVERSARIO
LA EXCELENTESSIMA SEÑORA

**Doña María Loring y Heredia
DE FIGUEROA
VIZCONDESA DE IRUESTE**

Falleció en París el dia 8 de Noviembre de 1898

R. I. P.

Su esposo, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á los fieles se sirvan encorendarla á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el miércoles 7 del actual en San Andrés de los Flamencos, serán aplicadas en sufragio de su alma. Igualmente las que se celebren el jueves 8 en el Salvador y San Luis Gonzaga, Las Calatravas y parroquia de San Luis.

Los Excmos. e Ilmos. señores arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, cardenal-arzobispo de Valladolid, obispo de Palencia, obispo de Guadix y Baza y obispo de Jaén, han concedido, respectivamente, cien y cuarenta días de indulgencia á los fieles de sus jurisdicciones por cada misa que oigan, Sagrada Comunión á que apliquen o parte del Rosario que recen por el alma de la Vizcondeza de Irueste, rogando además por los fieles de la iglesia.

FIRMEZA

Los epígrafes predominantes ahora en los editoriales de la prensa madrileña, parecen una enumeración de las cualidades y virtudes que deben adornar á los gobernantes. Advirtanlos los nuestros que apenas se embaraza su actividad con la oposición saudia á que legítimamente pudieran dar motivos sus yerros y más aun sus omisiones. Pero suspensa la lucha política interior se despejan las dudas engendradas por las partidas sediciosas, los periódicos de todos los bandos, excepción hecha del adicto, se limitan a señalar al Gobierno las tendencias del ánimo público y a advertir la ruta que para satisfacer al país liberal debe emprender sin vacilaciones.

En manos, pues, de los ministros está su lucimiento ó su vilipendio; sus actos habrán de provocar la general censura ó la alabanza unánime, que nosotros deseamos para ellos, si trae del justo elogio ha de estar el bien de la Patria. Y ninguna cualidad ha de atraerlo con tanta justicia y con tanto entusiasmo sobre el actual Gobierno como la firmeza, porque de ninguna tanto como de esa carece. Firmeza necesita, y el país liberal se la pide, para que resista las presiones con que los elementos cléricales y reaccionarios intentan ya, é intentarán cada vez con mayor ahínco, desvirtuar su acción.

Algunos prelados procuran ya amparar, con el influjo que la España actual les concede, las personas de clérigos conspiradores, para quienes la ley no puede ser blanda y suave, mientras es severa y estrecha para los demás. No sabemos de ningún obispo que haya iniciado procedimiento para esclarecer, conforme á los preceptos canónicos, la culpabilidad de sus subordinados. En cambio, varios prelados han manifestado su disgusto por la detención de presbiteros sometidos á su jurisdicción, como si el gusto y agrado de los obispos fueran más respetable que la seguridad del Estado y la defensa de la libertad.

Contra estas ilegítimas y reprobables manifestaciones, reclamamos la energía y la firmeza del Gobierno. Y al recordar la filiación de la mayoría de los ministros, creyentes á la española, con esta piedad formularia de nuestro pueblo, que olvida la doctrina y aprende el rito, desdén al temor de Dios y se siente en esclavitud á sus ministros, desconfiamos de la fortaleza de ánimo de los consejeros de la Corona y de su celo por la Monarquía y por las instituciones liberales; y nos sobreocoge el fundado temor de que la conciencia de los ministros se refugie en fórmulas de transacción, á cuya sombra la morada soñana del obispo siga, como hasta ahora, siendo pendón amparador de clérigos enemigos de nuestros reyes y de nuestra paz.

Hay que desplegar firmeza para tenerlos á raya. Hay que decirles á esos prelados que no sólo de presbiteros belicosos desconfía el país, amante de sus libertades, hay que decirles que también desconfiamos de

los obispos imprudentes que hacen presión sobre la justicia para rescatar de sus manos á los culpables. Y hay que probarles que no estamos dispuestos á tolerar su simulada complicidad. Para el hombre de fe, Dios está sobre la Patria; mas para todos, creyentes ó incrédulos, la Patria está antes que los mal aconsejados ministros de la Iglesia, que pretenden asociar la causa del cielo á la de su provecho é interes.

POLÍTICA

Conferencias.—De personal.—La vuelta de Silvela.—La Mesa del Senado.—Declaraciones de Dato.—Restablecimiento de las garantías.

Ayer conferenció con el Sr. Sagasta el señor marqués de la Vega de Armijo. La conferencia fué afectuosísima y detenida. Como los puntos de vista que el segundo de dichos señores llevaba á dicha conferencia son ya conocidos de nuestros lectores, nada tenemos ya que añadir á lo ya dicho.

También visitó al ilustre jefe del partido liberal el Sr. Moret. Ambos personajes conversaron largamente.

A las noticias de personal ya dadas poco hay que agregar. Para las senadurías vacantes se indica, además de los señores Liniers, Liniers y Merry del Val, el barón del Castillo de Chirel. Los nombramientos de subsecretario de la Presidencia y director de Administración local no serán hechos hasta después de la apertura de Cortes.

Circuló ayer un rumor, según el cual el señor Silvela había manifestado que, en plazo brevísimo, el general Azcárraga ocuparía la presidencia del Senado y el volvería á desempeñar la del Consejo.

El ministro de la Gobernación negó anoche rotundamente la veracidad del rumor.

Exacto ó inexacto, poco importa, porque no ha de ser la voluntad del Sr. Silvela, sino el curso de los sucesos, lo que ha de determinar la situación futura de aquél.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que son exactas las noticias relativas á la constitución de la Mesa del Senado.

Será presidente el conde de Tejada de Valdés y vicepresidentes los señores general Dabán, duque de Béjar, Rodríguez Sampedro y conde de Pallares.

Los secretarios, que como es sabido, se eligen por votación, serán probablemente los mismos que en la anterior legislatura.

El Sr. Dato hizo, en *El Imparcial* de ayer, manifestaciones acerca del movimiento carlista. Dijo: «Afirmo, con la experiencia que tengo de este asunto, que no ha existido una conspiración formidable que amenazase seriamente la paz pública, porque tengo la seguridad de que no hay trabajos de organización preparados, ni elementos de resistencia reunidos para intentar un levantamiento general.»

Como el actual Gobierno se afana de haber deshecho una vasta y peligrosa conspiración, aparece manifiesta la diversidad de pareceres. No es dudoso, además, que las manifestaciones insertas en *El Imparcial* sean cuartillas espontáneamente enviadas al colegio por el propio Sr. Dato; por lo tanto, no es posible atribuir al periodista culpa alguna en la divergencia.

Los juicios formulados por el Sr. Dato devuelven una condenación de los extremos del Gobierno suspendiendo las garantías y des-

plegando un aparato que no corresponde á los acontecimientos.

El Sr. Dato comienza á disentir.

Podemos asegurar que el dia 12 serán restablecidas las garantías constitucionales, volviendo la nación á su normalidad.

Nota del Día

DOÑA LUCÍA

Dícese que en una de las partidas carlistas de Cataluña figuraba una amazona, á quien los facciosos llaman doña Lucía. ¡No es verdad, curioso lector, que esta noticia retrotrae nuestro ánimo á los tiempos que evoca en la tercera serie de sus *Episodios Nacionales* el ilustre Pérez Galdós! La figura de esa mujer andariega, metida en las aventuras de los sediciosos y conservando en tales andanzas el rango de una dama cuyo linaje respeta todos los que *Doña Lucía* la nombran; esa figura de mujer, viene á poner en el cuadro de este último episodio de nuestras discordias civiles la única nota que faltaba, el complemento á las figuras del cura faccioso que convierte á sus feligreses en reclutas disponibles para la insurrección, y del cabecilla brutal que emigra de la ciudad al monte para avergonzar con sus sanguinarios instintos á las mismas fieras...

El cura es el fanatismo. El cabecilla es la crudeldad. Doña Lucía es la superstición. No es ningún símbolo imaginado por la fantasía: es una figura tomada de la realidad. Los que han podido ver en perspectiva nuestras anteriores guerras civiles, Balzac, por ejemplo, han acertado á retratar á la mujer á quien las sugerencias del comisionario entrearon á los arrebatos históricos, que sacando fuerzas de flaqueza, trucan las debilidades del sexo en furioso sentimentalismo, impulsan el corazón de la mujer á las más locas temeridades. Justamente de eso está el único riesgo de posibles insurrecciones. Mientras el cura fanático, enemigo implacable de la Constitución del Estado, tangrá á su devoción hombres inocultos en quienes la bestia bruta se halle pronta á convertirse en bestia feroz, por la natural transformación de la ignorancia en barbarie, y tenga á su devoción mujeres crédulas, cuya voluntad obediente sea blanda cera para los anzuelos de la superstición; mientras entre tales gentes sea fácil el reclutamiento de las huestes tradicionalistas... ¡habrá partidas!, podríamos decir, rodando el epítonema del poeta. Doña Lucía no es sino la personificación de innumerables mujeres, dóciles á las insinuaciones hábiles de su director espiritual, que en las provincias del Norte, de las cuales el clericalismo se ha enseñoreado, forman esas Congregaciones piadosas de Hijas de María, y envían á sus novios escapularios del Corazón de Jesús con el i Detente, bala!, amuleto supersticioso lleno de trágicos recuerdos, y que cantan con dulce voz verdaderos himnos de guerra, como el famoso zortico: *Lucha, lucha bien mio—contra esos hombres—sin religión...*

OVIEDO

MEDIDAS PREVENTIVAS

EN MADRID

Impresiones del ministerio de la Gobernación y ejecutivo general.—El descubrimiento de los polizontes.—El padre Bocos.—No hay traicionado de Morgades.

Han sido cumplimentadas ya las instrucciones del Gobierno respecto á cierre de los Círculos carlistas y supresión de periódicos que defendían las mismas ideas.

El cierre ha alcanzado á algunos Círculos tradicionalistas, en donde se reunian integras disfrazados.

A estas horas carecen, por tanto, los carlistas de Círculos y periódicos.

Los gobernadores todos comunicaron anoche impresiones satisfactorias, á ocurriendo, á juicio de aquéllos, novedad en las respectivas provincias.

El Gobierno tuvo noticias por los periódicos de haber pasado la frontera de Francia el diputado tradicionalista Sr. Vázquez Mellá.

A este le vigilaban los agentes del distrito del Hospicio José María Gómez Fondiño y Ramón Rodríguez Suárez, los cuales parece que estuvieron en la casa del S. Vázquez Mellá preguntando al portero, quien contestó que aquél estaba en cama enfermo de reuma.

Los dos agentes de vigilancia han sido declarados cesantes, sin que el astigio por esa falta de celo y de habilidad haya alcanzado á ningún jefe de policía.

El padre Bocos continúa en la Cárcel Modelo ocupando la celda num. 4.

El Sr. Ugarte ha negado lo dicho respecto á que iba á ser trasladado de diócesis el obispo de Barcelona, Sr. Morgades.

Semejantes propósitos, dice el ministro de la Gobernación, jamás los ha tenido el Gobierno, ni había motivo que justificase tal medida, por cuanto la Encíclica transcrita en el *Boletín Eclesiástico* no tenía nada de escusável.

Anoche había en los caballos del Gobierno tres detenidos por sospechosos de haber tomado parte en los acontecimientos de los últimos días.

EN PROVINCIAS

Álava.

VITORIA 5 (1,44 tarde).—En Labastida, pueblo importante de esta provincia, han sido detenidos los caracterizados carlistas Sres. Carlos Maestuza, Juan Cruz Izquierdo, Galo Amilia, G. Prieto, José Blanco, Ruperto Piapón, Alejo Moreto y Eusebio Gómez.

Según las autoridades de dicha pueblo, reina completa tranquilidad.—*El correspondiente*.

Córdoba.

CÓRDOBA 5 (1 tarde).—Por orden del gobernador civil se ha practicado ayer un registro en las casas de los conspicuos carlistas de esta capital D. José Ignacio Urbina y D. Bartolomé Romero, director este último del órgano del partido *La Bandera Española*, el cual ha quedado detenido en el cuartel de la Victoria.

Los registros fueron hechos por su teniente, acompañado de fuerza armada.

Castellón.

CASTELLÓN 5 (3,42 tarde).—Toda las noticias de los pueblos acusan tranquilidad. A

pesar de esto, continúan las precauciones, porque no cesan los infundios.

En los centros oficiales se reciben satisfactorias noticias.

El orden es completo.

Vizcaya.

BILBAO 5 (1,52 tarde).—Ha sido detenido Martín Rivasfecha, oficial cuarto de la Diputación provincial.

Se asegura que entre los carlistas fugados á Francia se encuentra el delegado del duque de Madrid en la provincia de Vizcaya.

Detenciones.

BILBAO 5 (5,29 tarde).—La benemerita ha conducido á la cárcel de la Villa á 10 significados carlistas vecinos de Elorrio, siete de Ermua y uno de Abadiano.

Por la noche llegarán 13 más.

El total de presos en la cárcel asciende á 60.

Entre los detenidos se ha puesto á algunos en comunicación.

Los restantes siguen incomunicados.—Mencheta.

Baleares.

PALMA 5 (3 tarde).—Han sido detenidos varios carlistas en el momento en que, reunidos en el Círculo carlista, celebraban el santo del Pretendiente.

Se ha cerrado el Círculo.

El periódico *Tradición* ha sido suspendido.

Pequeñas columnas recorren el pueblo de Andraitx, por pura precaución, puesto que no se temen levantamientos.

Zaragoza.

ZARAGOZA 5 (1,35 tarde).—En el tren correó ha llegado el general Gamir, que manda el quinto cuerpo de Ejército, y ha tomado posesión de la capitánía general.

Mañana recibirá á los generales y jefes de cuerpo.

El general Franch le ha dado cuenta del estado de la región, donde no ocurre novedad alguna, y de los motivos que aconsejaron la salida de varios destacamentos del regimiento de Aragón.

Sacerdotes detenidos.

Lo han sido hasta ahora los siguientes:

El padre Bocos.
D. Luis Sola (Bilbao).

En Vitoria dos sacerdotes, cuyos nombres se desconocen.

D. Ceferino Escobar (Lérida).

D. José Solé (Lérida).

Sr. Arrugata (Lérida).

Sr. Palau (Lérida).

En Berga un cura, cuyo nombre se desconoce.

El párroco de Rafelbuñol (Valencia).

(TELEGRAMA OFICIAL)

León.

LEÓN 5 (5,20 tarde).—Gobernador á ministro de la Gobernación:

Según telegrama del alcalde de Valencia de Don Juan, cumpliendo lo que tengo ordenado, ha procedido al cierre del Círculo tradicionalista que existe en aquella localidad, y también he ordenado el reconocimiento de la causa, papeles y efectos de D. Manuel González Aviás (a) «Gordito», escribano en La Vecilla, coronel que fue de las huestes carlistas en la guerra última, propagandista de acción y que se supone hoy es jefe militar del pretendiente en esta provincia.

También he accordado con el comandante de la Guardia civil un reconocimiento en Astorga de domicilios de otros individuos también propagandistas de acción.

En el estudio de Benlliure

El Sr. Sagasta, acompañado por D. Amós Salvador, ha visitado esta tarde el estudio del emblemático escultor Mariano Benlliure, para ver el jarrón que el laureado artista está labrando por encargo del Gobierno de la República Argentina para regalárselo á S. M. la Reina Regente, en recuerdo de la visita